

Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa

Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)

Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

AREA DIRECCIÓN TÉCNICA

CIRCULAR Nº: 11/2015

CAMPEONATO DE EUSKADI DE MARCHA EN RUTA

La Federación Vasca de Atletismo, organizará el día 22 de marzo de 2015 EL CAMPEONATO DE EUSKADI DE MARCHA EN RUTA en Rentería (Gipuzkoa), coincidiendo con el Campeonato Estatal de 20 Km. marcha Promesa y Sénior en carretera con el siguiente reglamento:

## REGLAMENTO

## Podrán participar tod@s l@s atletas con licencia VASCA, correspondiente a la temporada 2.014/15 siempre que no exista sobre el titular de la misma sanción alguna en la fecha tope fijada para la inscripción.

1. La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas no pertenecientes a La Comunidad Autónoma Vasca.
2. **Las inscripciones de l@s atletas con licencia federativa por la Comunidad Autónoma Vasca las harán los clubes a través de la intranet de licencias de la RFEA apartado “competiciones” La inscripción se mantendrá abierta hasta las 24:00 horas del martes anterior a la competición.**

**NO SE HARAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA**

1. El listado provisional de atletas inscrit@s en la competición aparecerá en la página Web de la FVA [www.fvaeaf.org](http://www.fvaeaf.org/) el miércoles anterior a la competición (18 de marzo de 2.015) teniendo un plazo hasta las 12:00 horas del jueves anterior a la competición (19 de marzo de 2.015) para cualquier tipo de reclamación.
2. L@s atletas deberán ratificar su participación hasta cuarenta y cinco minutos antes de cada prueba.
3. Tod@s l@s atletas participantes tendrán que pasar por la cámara de llamadas, que estará situada en la salida, con la antelación que indique la reglamentación de la prueba.
4. La organización debe facilitar durante el recorrido, agua y algún tipo de avituallamiento.
5. La clasificación será únicamente individual.
6. El Jurado de llegada se retirará de la meta, una vez transcurrido los 30% del tiempo empleado por l@s vencedores.
7. L@s atletas veteran@s correrán las distancias programadas y tendrán premiación por categorías

HOMBRES MUJERES

M-35 De 35 a 39 años W-35 De 35 a 39 años

M-40 De 40 a 44 años W-40 De 40 a 44 años

M-45 De 45 a 49 años W-45 De 45 a 49 años

M-50 De 50 a 54 años W-50 De 50 a 54 años

M-55 De 55 a 59 años W-55 De 55 a 59 años

M-60 De 60 a 64 años W-60 De 60 a 64 años

M-65 De 65 a 69 años W-65 De 65 a 69 años

Y así sucesivamente de 5 en 5 años.

1. Para todo lo no previsto en el presente reglamento la competición se regirá de acuerdo con el Reglamento Internacional.
2. El horario y orden de pruebas será el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| HORA | PRUEBA | CATEGORIA |
| 9.50 | 5 km. marcha | CADETE FEMENINAS |
| 9.50 | 5 km. marcha | CADETE MASCULINOS |
| 9.50 | 5 km. marcha | VETERANAS FEMENINAS |
| 9.50 | 5 km. marcha | VETERANOS MASCULINOS |
| 10.30 | 10 km. marcha | JUVENIL-JUNIOR-SENIOR FEMENINAS |
| 10.30 | 10 km. marcha | JUVENIL-JUNIOR MASCULINOS |
| 11.40 | 20 km. marcha | PROMESA-SENIOR MASCULINOS |